



CERTIFICADO DE ENSAYOS SIMPLIFICADO

Nr. 10/100974-2214S

Bellaterra: **18 de Octubre de 2010**

Página 1/1

Referencia del peticionario: **LORCA INSTELEC, S.L.**
 C/ Cervantes, 22, Bajo
 30800 LORCA
 (MURCIA)



Lugar de ensayo: **ENRIQUE MONJE, S.L.**
 C/La Mimbre, s/n
 42134 ALDEALAFUENTE
 (SORIA)

Fecha realización ensayo: **21 de Septiembre de 2010**

MATERIAL ENSAYADO

Una puerta PLEGABLE VERTICAL MANUAL o MOTORIZADA, con puerta peatonal, de DOS HOJAS de acero galvanizado de uso COMERCIAL o INDUSTRIAL según marca comercial PUERTA BASCULANTE INDUSTRIAL de dimensiones totales de hoja de 4000x4000 mm (altura x anchura) y peso máximo 320 kg, cuyo modo de funcionamiento contempla uso de CONTROL AUTOMÁTICO, con sistema de activación por mando a distancia y ACCIONAMIENTO MANUAL.

ENSAYO SOLICITADO

La puerta ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial especificado en la tabla para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma UNE-EN 13241-1:2004, "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Requisito UNE-EN 13241-1:2004	Resultados de los ensayos
ENSAYOS ANEXO ZA		
Fuerzas de Maniobra (para puertas motorizadas).	4.3.3.	PASA.
Apertura segura en puertas Verticales	4.2.8.	PASA.
Resistencia a la carga de viento.	4.4.3.	PASA. CLASE 2.

Responsable de Puertas Industriales
 LGAI Technological Center, S.A.

Técnico de Puertas Industriales
 LGAI Technological Center, S.A.

1. Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
 2. Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.
Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.
 En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com